

COMISION DE CONCORDIA Y PACIFICACION

5 de septiembre de 1995

Al EZLN:

Al dar respuesta con llaneza y sin prejuicios al cuestionario presentado por ustedes en la mesa, queremos puntualizar lo siguiente:

1. La Comisión de Concordia y Pacificación siempre ha estado dispuesta a realizar su mejor contribución al proceso de paz. Antes de hoy, no habíamos encontrado la misma actitud frente a nosotros, del EZLN. Celebramos que éste, pueda ser el inicio de un nuevo día que anuncie una relación más directa, fluida, fecunda y productiva entre nosotros.

2. El objetivo final de todo esfuerzo en esta mesa y fuera de ella, es la obtención de la paz con justicia y dignidad que todos los Mexicanos reclaman. Visto así, al compromiso público que, no de ahora, sino desde su origen, ha asumido esta Comisión, debe corresponder una respuesta similar del EZLN. Es urgente destrabar el Diálogo de San Andrés y para ello, más que imaginación, se requiere una gran voluntad.

3. Reiteramos que para nosotros el Diálogo de San Andrés no está agotado. Es el formato el que quizá ya no responde a las expectativas de las partes y la sociedad. Por tanto, entre todos debemos hacer posible que se consolide la mesa de San Andrés Larráinzar, a partir de nuevas aportaciones y compromisos de las partes.

4. Próximamente el Congreso de la Unión y el Ejecutivo Federal realizarán en el Estado de Chiapas una serie de consultas a grupos indígenas, para discutir el proyecto de "Ley de Derechos Indígenas" con la participación de diversos actores, organizaciones y etnias de la entidad.

Invitamos al EZLN a participar en un foro especial sobre este tema, en el lugar y en la fecha que determinen y con los actores que crea convenientes. La COCOPA organizaría el evento y vería con agrado su participación.

ATENTAMENTE

Dip. José Narro Céspedes

COMISION DE CONCORDIA Y PACIFICACION

1.- ¿Lo que dijo el Presidente Zedillo es un cambio de postura con relación a los temas nacionales?

R.- En la reunión del 2 de septiembre, el Presidente Zedillo nos expresó que siempre ha estado dispuesto a discutir con el EZLN temas nacionales. Lo que no puede hacer -dijo- "es pactar exclusivamente con el EZLN la Reforma del Estado".

2.-¿Cuál es la verdadera postura del Gobierno Federal?

R.- El Presidente Zedillo manifestó que el EZLN puede participar en los temas de carácter nacional en dos niveles: 1) En la propia mesa de San Andrés Larráinzar y 2) Su incorporación al Diálogo Nacional, para lo cual instruyó, al Secretario de Gobernación, que al final del encuentro de San Andrés, convoque a los presidentes de los partidos, coordinadores de los grupos parlamentarios y a la COCOPA para discutir las modalidades y formato de esta participación.

3.-¿Lo que dice la COCOPA es lo mismo que dice el EZLN (1.6) en el documento de la CONAI?

R.-Es similar, siempre y cuando las partes reconozcan su representatividad e identifiquen la naturaleza de sus acuerdos y el destino que pueden tener éstos dentro del estado de Derecho y mediante las vías institucionales.

4.-¿Cómo piensan que sería la participación en el Diálogo Nacional?

R.-Como se manifiesta al contestar la pregunta número 2, en los próximos días se acordará con la Secretaría de Gobernación, los dirigentes de los partidos políticos, los coordinadores de los grupos parlamentarios y esta Comisión, las modalidades de la participación del EZLN en el Diálogo Nacional para la Reforma del Estado. Esperamos conocer el punto de vista de ustedes sobre la forma en que el EZLN desea participar.

5.-¿Qué garantías de seguridad ofrecería COCOPA fuera de San Andrés?

R.-En los términos del Artículo 6 de la Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas, compete al Gobierno Federal y a las autoridades respectivas, otorgar al EZLN las garantías que corresponden.

6.-¿Qué opinan los dirigentes de los partidos sobre la posición de la COCOPA?

R.-Tomando en cuenta que la reunión con el Presidente de la República fue el pasado sábado 2 de septiembre, no ha tenido tiempo la Comisión para consultar a las dirigencias de los partidos políticos, precisando que el documento que emitió esta Comisión el pasado 24 de agosto tiene el beneplácito de éstas.

7.-¿Si el foro del que habla la COCOPA es de poca duración o es un lugar de discusión permanente?

R.-Los espacios, modalidad y mecánica del foro serán determinados por el consenso de las dirigencias de los partidos políticos, de los coordinadores de los grupos parlamentarios, la Secretaría de Gobernación y esta Comisión en la reunión a la que nos referimos al contestar la pregunta número 2.

8.-¿Si es requisito el desarme por parte del EZLN en el Diálogo Nacional?

R.-Para el Diálogo Nacional no se exigirían al EZLN ni más ni menos requisitos que los establecidos en la Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas y los convenios entre las partes.

9.-¿Si cuando en la COCOPA hablan del Diálogo Nacional están hablando de los compromisos para un acuerdo político nacional?

R.- Son instancias diferentes y complementarias.

10.-¿Qué clase de actores y sectores participarían en el Diálogo Nacional?

R.-El Diálogo Nacional es convocado por el Estado a través de sus poderes públicos y los partidos políticos, por lo tanto, podrán participar todos aquellos actores y sectores que representen una expresión política o social y sean convocados por el Estado de manera incluyente.

11.-¿Cómo se relacionaría la mesa de San Andrés con la mesa del Diálogo Nacional?

R.- Se vinculan una con otra en los temas de carácter nacional y conforme a los mecanismos que establezcan los dirigentes de los partidos políticos, los

coordinadores de los grupos parlamentarios, la Secretaría de Gobernación y esta Comisión.

12.-¿Qué tipo de acuerdos se sacarían de la mesa del Diálogo Nacional? ¿Sólo es pura plática?

R.-El Diálogo Nacional tiene por objeto el construir consensos para que el Congreso de la Unión reforme la Constitución y las leyes correspondientes para alcanzar la Reforma del Estado.

13.-¿Cómo quedaría la CONAI en ese Diálogo Nacional si es que participaría el EZLN?

R.-Podría desempeñar una eficaz tarea como enlace entre el EZLN y las instancias nacionales que determinen el nivel de participación de éste en el Diálogo Nacional.

14.-¿Compromiso de la COCOPA con el EZLN. Formal y pública. Se registrará en la mesa.?

R.-1.-Mantenerse como coadyuvante en el proceso de paz, desde una plataforma de neutralidad activa.

2.-Expresar su opinión pública en favor de la discusión de los temas nacionales en la mesa de San Andrés, y

3.-Impulsar conjuntamente con los demás actores nacionales, la participación del EZLN en el Diálogo Nacional.

*Jose Pasam
6075 48
67859
6226832*